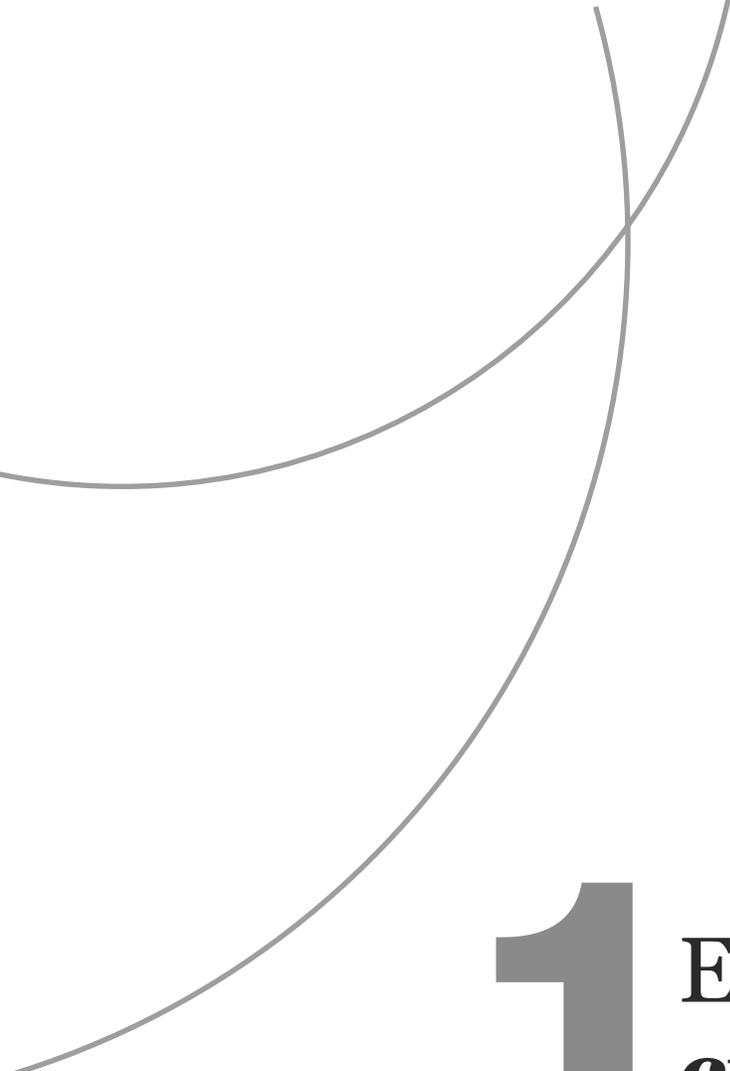




# 1

módulo

## El ejercicio de la cultura en la comunidad



# 1 El ejercicio de la **cultura** en la comunidad

**módulo**

Coordinación del Proyecto UNESCO San José

**Montserrat Martell**

Especialista de Cultura

**María Ester Jaén, Sunee Eiamwasant,**

**Roberto Salgado y Celia Barrantes**

CLT Tegucigalpa

©Proyecto UNESCO–MUA:

Fortalecimiento de capacidades de 24 casas de la cultura en el marco del Programa Conjunto Creatividad e Identidad Cultural para el Desarrollo Local

Programa formativo para Casas de la Cultura

Mujeres en las Artes “Leticia de Oyuela” (MUA)

Cuadernos de trabajo para las Casas de la Cultura

**Módulo 1: El ejercicio de la cultura en la comunidad**

**María Alicia Fuentes**

Coordinación General – MUA

**Jennifer Ramírez, Ana María Sosa**

Consultoras

**Rosa Montenegro, Karla Díaz**

Apoyo logístico

**Verónica Romero**

Diseño y diagramación

**Banco de imágenes MUA**

Fotografía de portada e interiores

Mujeres en las Artes “Leticia de Oyuela” MUA

Barrio La Plazuela, Avenida Cervantes #1331

Telefax: (504) 2222–3015 / [www.muaartes.org.hn](http://www.muaartes.org.hn)

Tegucigalpa M.D.C. Honduras C.A.

©UNESCO San José 2011, Derechos Reservados

CR/2011/CLT/PI/9

Presentación .....	5
Introducción .....	7
<b>Unidad Modular 1: El derecho a la cultura .....</b>	<b>8</b>
Objetivos de aprendizaje y conceptos importantes	
Lectura “A” ¿Qué es Cultura? .....	9
Ejercicio práctico “A” .....	10
Lectura “B”: ¿Porqué el ejercicio de la Cultura es un Derecho?.....	11
Ejercicio práctico “B” .....	12
Lectura “C” Actores sociales en la comunidad .....	13
Ejercicio práctico “C”: Elaboración de mapa de actores .....	14
Ejercicio práctico “D”: La casa de la cultura como actor social .....	15
Autoevaluación de la unidad 1 .....	16
<b>Unidad Modular 2: Las expresiones culturales y el desarrollo local .....</b>	<b>17</b>
Objetivos de aprendizaje y conceptos	
Lectura “A”: Vínculo entre cultura y desarrollo .....	18
Ejercicio práctico “A”: Agenda de la casa de la cultura .....	20
Matriz Agenda de la casa de la cultura .....	21
Autoevaluación de la unidad 2 .....	22
Referencias bibliográficas .....	23

La Asociación **Mujeres en las Artes “Leticia de Oyuela” (MUA)** ha desarrollado el programa formativo para casas de la cultura en el marco del Proyecto UNESCO–MUA: *Fortalecimiento de capacidades de 24 casas de la cultura* adscrito al Programa Conjunto “Creatividad e Identidad Cultural para el Desarrollo Local” del Fondo Español para el logro de los Objetivos del Milenio. Este programa formativo tiene como propósito contribuir al desempeño de las y los gestores culturales sobre todo de quienes están directamente vinculados con las casas de la cultura.

Honduras cuenta con educación cultural y de disciplinas artísticas, pero al igual que el resto de países no cuenta con una oferta de formación sistemática en gestión cultural como disciplina. Esto es así, porque se trata de una profesión nueva. Por lo general, quienes se desempeñan como gestores culturales son voluntarios los cuales contribuyen a la vida cultural de la comunidad con su creatividad y energía. Cada día, cobra más importancia la formación y profesionalización en gestión cultural.

Para seleccionar y dosificar los contenidos de este módulo, primero se levantó un diagnóstico en 24 casas de la cultura ubicadas en las distintas zonas geográficas del país que describe el estado de situación de las mismas. Con base en los hallazgos encontrados, MUA desarrolló una serie de módulos de capacitación en los cuales aborda contenidos en gestión, formación de audiencias, circulación de productos culturales y sostenibilidad. La propuesta pedagógica responde a un enfoque participativo en la modalidad de educación no formal. Se trata de una capacitación corta y focalizada en la cual se aplican herramientas prácticas para la solución de problemas cotidianos en el desempeño de las y los gestores culturales.

En ese sentido, este esfuerzo contribuye al propósito del Programa Conjunto de 'Creatividad e Identidad Cultural para el Desarrollo Local' el cual apunta hacia el desarrollo social y económico de comunidades hondureñas mediante el fortalecimiento de capacidades institucionales y humanas para la gestión del desarrollo cultural y creativo de manera descentralizada y sustentada en la diversidad de identidades hondureñas. Todo ello desarrollando los preceptos constitucionales en cuanto a los derechos culturales.



# 1 módulo

Este primer módulo establece una plataforma para la comprensión común de los conceptos básicos relacionados con la gestión cultural desde un enfoque de derechos. Asume el vínculo entre cultura y desarrollo. Facilita el reconocimiento de los distintos actores sociales en las comunidades así como la diversidad y pluralidad cultural.

El módulo El ejercicio de la cultura en la comunidad está compuesto así:

## **Unidad Modular 1: El derecho a la cultura** **Unidad Modular 2: Las expresiones culturales y el desarrollo local**

Con el desarrollo de los contenidos propuestos en cada unidad modular, situaremos el accionar de la y el gestor cultural en su contexto. Reconoceremos a las distintas personas e instituciones que participan en las actividades culturales y el desarrollo local. Asimismo, enfatizaremos en el reconocimiento de la diferencia y la igualdad de valor tanto de los actores como de los productos culturales.

# Unidad 1

## El derecho a la Cultura

### Objetivo de aprendizaje

Al finalizar la primera unidad, las y los participantes serán capaces de comprender y aplicar:

- o El carácter democratizador del nuevo concepto de cultura.
- o El reconocimiento de todas las personas como titulares de derechos reconociendo la multiculturalidad de la sociedad hondureña
- o Elaborar un mapa de actores de su comunidad.
- o Identificar el papel de las casas de la cultura para el ejercicio de la cultura y la convivencia de la diversidad cultural en su localidad y cómo se vive la interculturalidad.

La unidad modular contiene lo siguiente:

- o Conceptos importantes
- o Lecturas
- o Recuadros
- o Ejercicios Prácticos
- o Autoevaluación



### Conceptos importantes para este módulo



# Lectura A: ¿Qué es Cultura?

Es frecuente asociar el concepto de cultura con el pasado, por ejemplo, con los mayas o aztecas. También, se refiere a las bellas artes tales como música, pintura, escultura, danza, etc. Estas disciplinas artísticas requieren de una rigurosa formación especializada que usualmente no está al alcance de todas las personas. No sorprende que la cultura ha sido considerada un asunto de las clases privilegiadas.

A la par, se desarrolló lo que se conoce como arte popular o folklore donde se ubican las artesanías, las comidas tradicionales, la música compuesta y ejecutada por los conjuntos de cuerda al igual que los bailes típicos. La cultura popular es algo de la gente común y ha sido considerada inferior a las bellas artes.

En las nuevas tendencias de pensamiento, se considera necesario revisar el concepto de cultura y su relación con el desarrollo. En ese sentido, se llevaron a cabo una serie de conferencias internacionales donde se discutió sobre el papel de los Estados en la cultura y cómo esta contribuye a la realización de las personas y al desarrollo. Asimismo, se abordó la necesidad de contar con políticas culturales y se acordó un nuevo concepto de cultura.

En la *Declaración de México sobre las Políticas Culturales* (1982) se acordó que cultura es:

*Un conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias (...) A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella la humanidad se expresa, toma conciencia de sí misma, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.*

Tomado de C. Barrantes. Diplomado Gestión Cultural/ Presentaciones Módulo 1 (Taulabé: Noviembre 2010)

Visto desde esta perspectiva, la cultura da cuenta del sentido que las personas le dan a la vida. Se convierte en un concepto que refleja la pluralidad social, la inclusión e igualdad de valor. Es decir, reconoce que las personas y las culturas son diversas así como que ninguna está por encima de las demás. En ese sentido, se percibe un esfuerzo por evidenciar la cultura como un elemento democratizador de la sociedad.

## Tener en cuenta que:

**La cultura es todo aquello que se refiere a la forma de ser, hacer y expresarse. Se trata de costumbres, hábitos y representaciones simbólicas de las personas en sociedad.**

Fuente: Mejía (2008:11–12)



## Lectura B: ¿Por qué el ejercicio de la Cultura es un Derecho?

La cultura es esencial al ser humano y es un derecho fundamental. Todas y todos tenemos el derecho a ejercer nuestra cultura. En nuestra condición de «titulares de derechos», tenemos la posibilidad de reclamar al Estado su responsabilidad para facilitar el ejercicio de la cultura.

En Honduras, pueden percibirse diferencias culturales entre las personas y las regiones. Es una sociedad diversa. Así pues, en el sur, se bebe pozole y fresco de morro; mientras, en la zona atlántica, se prefiere acompañar las comidas con tajadas de plátano en vez de tortillas. Hay mestizos, lencas, garífunas, misquitos, etc. quienes cuentan con distintas lenguas, comidas y perciben la vida de forma diferente. Esto implica que en una comunidad pueden convivir diferentes culturas.

Cuando se reconoce la diversidad social y el derecho que tienen las personas a ser diferentes estamos haciendo referencia a la «multiculturalidad». Esto implica que para construir democracia se deben tomar las medidas para asegurar la participación de todas las personas en la comunidad. En otras palabras, cuando hablamos del derecho a la cultura, se hace referencia a la inclusión social.



### Tener en cuenta que:

**Con frecuencia se requiere prestar atención especial a personas que tradicionalmente han sido reclusas en la casa y rara vez participan en las actividades públicas. Este es el caso de la niñez, las mujeres, las personas con discapacidad y adultas mayores. Todas tienen derecho a expresar y gozar la cultura.**

Cuando las culturas se relacionan entre sí, intercambian y conviven en una localidad estamos frente a relaciones de «interculturalidad». Por ejemplo, en Tela, conviven miembros de la etnia garífuna, mestizos así como poblaciones extranjeras y de distintas zonas del país quienes se desplazaron, en su momento, hacia la zona bananera en busca de trabajo. Por ello, la población teleña usa palabras del español, garífuna e inglés, también come tajadas de plátano verde y tortillas. Algunas tienen apellidos extranjeros, otros de la zona occidental y de zona garífuna. Tela es una expresión de interculturalidad.

## Ejercicio práctico B

Para hacer este ejercicio, puede releer la lectura 'B'. Subraye las ideas principales y luego reflexione sobre las siguientes preguntas.

**01.** Si la Cultura es un derecho, ¿Qué cosas podemos hacer para gozar de la misma?

**02.** Explique en tres oraciones por qué Honduras es considerada multicultural.

**03.** Brinde ejemplos de cómo se vive la interculturalidad en su comunidad.

**04.** Enliste, los grupos de personas de su comunidad que necesitan atención especial para poder gozar del derecho a la cultura. Junto a esta, especifique la barrera que enfrenta.

Persona que necesita atención especial	Barrera que enfrenta
<i>Ejemplo: Las persona con parálisis en las piernas</i>	<i>La casa de la cultura tiene gradas y no hay rampas para silla de ruedas.</i>

## Lectura C: Actores sociales en la comunidad

En las comunidades, algunas personas sobresalen porque ocupan un cargo que les permite tomar decisiones. Ejemplos de esto son: decretar ley seca durante Semana Santa o prohibir la quema de pólvora durante las fiestas navideñas. Estas decisiones influyen en nuestra forma de vivir la cultura, porque, para muchos, es prácticamente inconcebible celebrar una fiesta patronal sin quemar pólvora o sin tomar chicha.

Todas las personas tenemos el derecho y el deber de influir en las decisiones de nuestra comunidad. Lo podemos hacer de forma individual o colectiva a través de nuestra participación ciudadana en plebiscitos y referéndums, reuniones del patronato, de padres de familia en las escuelas así como en cabildos abiertos o en la formulación de planes de desarrollo municipal.

Asimismo, podemos influir a través de nuestras producciones culturales y artísticas poniendo en evidencia los principales problemas que nos afectan. Por ejemplo, una pintura u obra de teatro puede ayudarnos a tomar conciencia de la corrupción, de la discriminación contra las etnias o las formas como podríamos ampliar oportunidades de desarrollo a nuestra niñez y juventud.

### Tener en cuenta que:

**Cuando hablamos de personas, instituciones y organizaciones que participan en un asunto e influyen en la comunidad hacemos referencia al concepto «actores sociales». Estos establecen relaciones en una comunidad y con otros en diversos lugares o niveles. Cada actor social tiene recursos e intereses sobre el asunto en que se involucra.**

La cultura tiene una dimensión política. Se evidencia en las posibilidades que tienen las distintas personas de vivir su cultura en libertad. En sociedades multiculturales como la nuestra, la participación social y cultural da cuenta de múltiples actores sociales. Es decir, responde a las necesidades sentidas por cada actor social, se dan diversos puntos de vista y la participación responde a propósitos diversos que pueden o no ser compartidos en su totalidad.

En la medida en que los actores sociales están plenamente informados, pueden opinar e influir en las decisiones que facilitan las transformaciones deseadas, se logra una participación creativa y constructiva. Así, la noción de cultura adquiere sentido de vivencia y pertenencia en la vida cotidiana de la comunidad.

Cuando abordamos un tema, como es el caso de la vida cultural, es conveniente realizar un análisis de actores sociales para conocer cuáles son los recursos, talentos e intereses de cada uno. De esta manera, podemos identificar en qué aspectos coincidimos y en cuáles no. Podemos analizar los actores por el territorio donde se desempeñan. Es decir, a nivel local, regional o nacional.

En esta sección levantaremos un mapa de actores para comprender mejor el entorno en el cual nos movemos y así identificar en qué aspectos podemos trabajar conjuntamente y planificar una agenda cultural que responda a una comunidad multicultural.

# Ejercicio práctico C: Elaboración de mapa de actores

## Proceso paso a paso:

- 1  Lea la matriz de apoyo para la elaboración de un mapa de actores.
- 2  Elabore una lista inicial de actores sociales en su comunidad.
- 3  Clasifique los actores identificados por su ámbito de actuación (local, regional y nacional).
- 4  Por cada actor clasificado por su ámbito de actuación especifique los recursos o talentos con los cuales cuenta.
- 5  Por cada actor clasificado anote cuál es el interés que busca en el asunto que los convoca.

## Matriz mapa de actores:

Ámbito de actuación	Actor Social	¿Con qué recursos/talentos cuenta?	¿Cuáles son sus intereses/ qué desea?
Local			
Regional			
Nacional			

Fuente: Tomado de C. Barrantes. Diplomado Gestion Cultural/ Presentaciones Módulo 1 (Taulabé: Noviembre 2010)

# Ejercicio práctico D: La casa de la cultura es un actor social

En Honduras, se ha estado tratando de crear un Sistema Nacional de Cultura y un Plan Nacional de Cultura para lo cual se cuenta con regiones culturales. En estas regiones existen casas de la cultura las cuales tienen la responsabilidad de desarrollar la cultura local poniendo al alcance de la población los bienes y servicios culturales. La casa de la cultura gestiona, es decir, realiza acciones de comunicación entre los distintos actores sociales y construye puentes entre los productores culturales, los artistas, las autoridades y los públicos.

A continuación, analizaremos al actor social «casa de la cultura» y cómo se relaciona con tres actores en la comunidad en función al interés de desarrollar la cultura.

## Proceso paso a paso:

-  Lea la matriz de apoyo para el análisis de relaciones de la Casa de la Cultura
-  Examine cómo la relación de la Casa de la Cultura con cada actor social contribuye al desarrollo de la cultura.
-  Escriba sus reflexiones en la casilla correspondiente por relación entre actores sociales

### Matriz de la relaciones de la Casa de la Cultura con tres actores sociales

Relación entre actores sociales	¿Cómo contribuye esta relación al desarrollo de la cultura local?
Casa de la Cultura con la Corporación Municipal	
Casa de la Cultura con los productores culturales y artistas de la comunidad	
Casa de la Cultura con los miembros de la comunidad que son su público	

# Autoevaluación

Describa brevemente cómo la Casa de la Cultura de su comunidad contribuye a garantizar que la cultura se convierta en un derecho de las personas.

# Unidad 2

## Las expresiones culturales y desarrollo local

### Objetivo de aprendizaje

Al finalizar la unidad 2, las y los participantes serán capaces de comprender y aplicar :

- o Identificar y respetar las expresiones culturales del país y de su localidad.
- o Revisar el calendario de actividades culturales que se ha venido desarrollando en su localidad en los últimos años, categorizarlas de acuerdo a criterios de frecuencia de actividad y nivel de participación de los distintos actores de la comunidad.
- o Elaborar un borrador de la planificación operativa de la agenda cultural para el año 2011.
- o Reconocer el papel del gestor cultural en la valoración de los productos culturales de sus localidades y la circulación de los mismos.

### La unidad modular contiene lo siguiente:

- o Conceptos importantes
- o Lecturas
- o Recuadros
- o Ejercicios Prácticos
- o Autoevaluación

### Conceptos importantes para este módulo



## Lectura A:

# Vínculo entre Cultura y Desarrollo

A medida que ha cambiando la forma de concebir la cultura también se reconoce su influencia en el desarrollo. Para comprender mejor esa relación, las distintas ciencias y disciplinas intercambian conceptos. Por ello, no sorprende que términos como bienes, servicios, productos e industrias tradicionalmente utilizados en las ciencias económicas, hoy sean parte del ámbito cultural.

Para que la cultura y el desarrollo caminen de la mano, se requiere que los actores sociales tomen acciones que garanticen la inclusión social y que todas las personas puedan gozar del derecho a la cultura.

Cada comunidad cuenta con sus expresiones culturales que son producto de la creatividad de las personas y grupos. Tienen un contenido simbólico, una dimensión artística y se refieren a valores sociales. Por ejemplo, en Yuscarán cuando muere una persona las campanas de la iglesia doblan de forma diferente si se trata de un adulto o de un niño. Al escuchar, las personas de la comunidad comprenden el significado.

Las expresiones culturales son transmitidas a través de actividades, bienes y servicios culturales realizados por las y los productores culturales. Las distintas iniciativas permiten difundir y disfrutar la cultura, expresar las identidades así como generar riqueza y crecimiento. Un ejemplo de esto lo constituye la Asociación Cultural de la Bahía de Tela.

### El caso de la Asociación Cultural de la Bahía de Tela (ACuBa)



**ACuBa** es un organismo sin fines de lucro que existe desde 2002. Ofrece circo circulatorio crítico en el cual hay comedia, circo, danza, canto y mimo. También cuenta con la obra *Epopéya Histórica de la Bahía de Tela* la cual relata la llegada de los primeros pobladores. Esta introduce iluminación, música y narración dinámica. Además, brinda animación con niños, con títeres y talleres de creación y realización de elementos escenográficos.

ACuBa es una iniciativa cultural que facilita la expresión cultural de las y los jóvenes residentes en la Bahía de Tela. Sus productos llegan a distintos públicos tanto en Tela en la región urbana como las aldeas y otras ciudades.

Claro está que existe una gran diferencia entre las oportunidades de las y los productores culturales entre países. Así, encontramos que Taulabé cuenta con la producción de dos películas y se encuentra a gran distancia de las posibilidades del cine mexicano o de Hollywood.

Para poder ampliar las posibilidades de las expresiones culturales de las personas, grupos y sociedades, las y los actores sociales están llamados a participar activamente en la formulación de políticas y medidas culturales en los niveles locales, regionales, nacionales e internacionales.

Esto implica el involucramiento del Estado y de las instituciones públicas y privadas así como la promulgación de leyes que contribuyan al cumplimiento de los compromisos asumidos por el país al suscribir convenios y declaraciones internacionales sobre cultura. Todo ello puede contribuir a facilitar la creación, producción, difusión y distribución de actividades, bienes y servicios culturales así como que la diversidad de públicos pueda disfrutar de estos. Se puede promover la creación de instituciones de formación artística, programas de becas, capital semilla y créditos así como concursos, por mencionar algunos.

Podemos saber cuál es la prioridad que se da a la cultura en una comunidad, si la ciudadanía exige a su gobierno local que invierta de los impuestos recaudados o financiamientos adquiridos en una biblioteca pública, en la casa de la cultura y en actividades culturales que permitan preservar el patrimonio cultural así como desarrollar nuevas expresiones y productos culturales. La cultura se vive no sólo como expresión y disfrute sino también un medio para el desarrollo.

**Tener en cuenta que:**

**Las políticas culturales están ligadas a un territorio.  
Son fruto de la mediación entre actores sociales quienes analizan, interpretan la realidad y proponen respuestas a las problemáticas, necesidades y demandas.**

Cada Casa de la Cultura tiene la responsabilidad de conocer las expresiones culturales de su comunidad y facilitar que sean difundidas y conocidas por una amplia diversidad de públicos. De esta manera, contribuye a la circulación de productos culturales.

Es frecuente que las expresiones culturales se realicen en determinadas épocas del año por su valor simbólico. Por ejemplo, las famosas alfombras de Comayagua se elaboran para la Semana Santa y las comidas tradicionales en vías de extinción se preparan y ofrecen al público el último domingo de abril en Cantarranas.

En ese sentido, cada casa de la cultura debe contar con una agenda cultural donde programa las actividades, bienes y servicios culturales de la comunidad. En síntesis, las labores de gestión cultural incluyen aspectos administrativos, de planificación y de participación en el planteamiento de políticas culturales en la comunidad.

# Ejercicio A: Agenda cultural de la Casa de la Cultura

## Proceso paso a paso:



1 Lea la matriz de apoyo para la elaboración de la agenda cultural de la Casa de la Cultura



2 Por cada mes, escriba las actividades culturales que se llevan a cabo en su comunidad.



3 En la casilla público convocado especifique para quiénes está destinada la actividad cultural.



4 En la casilla público efectivamente participante, anote quien es el que efectivamente se asiste a la actividad.



5 En la casilla costo estimado de la actividad, anote el valor económico de la misma.



6 En la casilla fuente de fondos, indique quienes patrocinan la actividad.



7 En la casilla líder de la actividad anote el actor social que promueve mayoritariamente el desarrollo de la misma.



**AGENDA CULTURAL**  
**PROMOCIÓN, PÚBLICO, USUARIOS Y FUENTES DE LOS RECURSOS**

<b>MESES</b>	<b>ACTIVIDADES A REALIZAR</b>	<b>PUBLICO A CONVOCAR</b>	<b>PUBLICO EFECTIVAMENTE PARTICIPADO</b>	<b>COSTO ESTIMADO DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>FUENTE DE LOS FONDOS</b> Indique si son: 1. Propios 2. Por gestionar	<b>ACTORES RESPONSABLES</b> Indique si es: Casa de la Cultura Varios socios U otros
Enero						
Febrero						
Marzo						
Abril						
Mayo						
Junio						
Julio						
Agosto						
Septiembre						
Octubre						
Noviembre						
Diciembre						

# Autoevaluación

Describa brevemente cómo la Casa de la Cultura de su comunidad, realiza labores de gestión cultural para que los productos culturales sean conocidos, valorados y circulen.

Barrantes, C. Presentaciones del Primer Módulo del Diplomado en Gestión Cultural (Taulabé: UNAH/UNESCO/Programa Conjunto “Creatividad e Identidad Cultural para el Desarrollo Local”, Noviembre 2010).

Fuentes, M. Ramírez, J y A. Sosa Documentos varios del proyecto 'MUA UNESCO fortalecimiento de 24 casas de la cultura'. (Tegucigalpa, 2010)

Mejía, M. Cuaderno de difusión Carta Cultural Iberoamericana OEI/ Convención sobre la Protección y promoción de la diversidad de expresiones culturales UNESCO (Tegucigalpa: OEI, 2007)

Mejía, M. “Gestión Cultural, un enfoque de proyectos a partir del contexto” (Tegucigalpa: Secretaría de Cultura, Arte y Deportes/ Litografía López, 2008).

Programa Conjunto “Creatividad e Identidad Cultural para el Desarrollo Local” Gobierno de Honduras, Sistema de las Naciones Unidas y Agencia Española para la Cooperación Internacional para el Desarrollo. Documento de programa (Tegucigalpa, 6 mayo 2008).

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe sobre desarrollo humano Honduras 2003. La cultura: medio y fin del desarrollo (San José: Editorama, 2003)

Zubiría, S. Abello, I. y Tabares, M. Conceptos básicos de administración y gestión cultural/ Cuadernos de la OEI (Madrid: OEI, 1998)

# Notas



Fortalecimiento  
de las  
Casas de la Cultura